

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:45 horas del día 28 de mayo de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe sobre la documentación cuya valoración depende de un juicio de valor y, si procede, continuación del procedimiento, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 732078

Denominación: APOYO TÉCNICO PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE OCUPACIÓN EN EL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (LOTES I Y II).

Tipo de contrato y Procedimiento:

SERVICIO – ABIERTO.

Presupuesto (IVA excluido):

212.534,96 €

Sistema de determinación del precio:

A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP):

No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

Dª M.ª Teresa Hernández Gutiérrez, letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor adjunto.

D. Pedro Jiménez Nievas, Jefe del Departamento de Protección de la Costa de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, Vocal Técnico.

Dª. Eva Aguilera Mazuela, Titulada Superior de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, Vocal Técnico.

Secretaria:

Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de todos los miembros reunidos de forma presencial, se declara constituida la Mesa de Contratación.

Acto seguido, la Mesa procede al examen del Informe de fecha 26 de mayo de 2026, elaborado por los Técnicos del Servicio proponente en relación con la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor. Este informe se publicará en el Perfil de Contratante junto a este Acta.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	02/06/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmMY7AZTVAN98RRJDQGAWVYRLDS	PÁG. 1/4	



Junta de Andalucía

El informe arroja el siguiente resultado en cuanto a la puntuación obtenida para los distintos licitadores en los dos lote presentados:

EMPRESA LICITADORA	VALORACIÓN TOTAL OBTENIDA (puntos)	
	Lote I	Lote II
ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE, S.L.	43,15	43,15
GABITEL SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	25,05	23,80
IDEAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	35,05	35,05

A continuación la mesa por unanimidad, acepta el contenido del informe. A la vista de dicho Informe, se deduce que la entidad **GABITEL SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.** en el lote II no ha alcanzado la puntuación mínima para seguir en el procedimiento, por lo que la mesa acuerda su exclusión del procedimiento de dicho lote.

Por tanto y en consecuencia, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2 integrante de la documentación relativa a criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, y a leer las ofertas de las empresas presentadas, siendo estas como siguen:

LOTE 1

DENOMINACIÓN SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS 8.B, b.2
ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE, S.L	53.347,60 €	SÍ
GABITEL SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	62.475,00 €	SÍ
IDEAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	49.104,00 €	NO

LOTE 2

DENOMINACIÓN SOCIAL	OFERTA ECONÓMICA	OTROS CRITERIOS 8.B, b.2
ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE, S.L	108.012,98 €	SÍ
IDEAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	99.696,00 €	NO

Una vez abierto el sobre y conociendo las ofertas económicas y teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el punto 8.D del Anexo I del PCAP, para considerar que una oferta pueda estar incurso en oferta anormalmente baja, se ha efectuado por los miembros de la Comisión técnica, el cálculo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	02/06/2026	
VERIFICACIÓN	PK2jmMY7AZTVAN98RRJDQGAWVYRLDS	PÁG. 2/4	

correspondiente, resultando que ninguna de las ofertas presentadas ha incurrido en anormalidad, siendo el porcentaje de baja temeraria 32,33%, según la fórmula establecida en el PCAP.

Una vez realizado el cálculo por los técnicos competentes, de la puntuación sobre la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, las puntuaciones obtenidas quedan como sigue:

LOTE 1

EMPRESA	Importe ofertado*	Baja (%)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	Meses compromiso A.T.	PUNTUACIÓN COMPROMISO
ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE S.L.	53.347,60 €	24,63	30,47	6,0	12,00
GABITEL SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	62.475,00 €	11,74	14,52	6,0	12,00
IDEAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	49.104,00 €	30,63	40,00	0,0	0,00

LOTE 2

EMPRESA	Importe ofertado*	Baja (%)	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	Meses compromiso A.T.	PUNTUACIÓN COMPROMISO
ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE S.L.	108.012,98 €	23,80	25,92	6,0	12,00
IDEAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	99.696,00 €	29,67	40,00	0,0	0,00

En cuanto a la puntuación obtenida de la clasificación definitiva sumando la valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas para la determinación de la oferta con mejor calidad precio de todas las empresas que han participado en el procedimiento según el cálculo realizado, es la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE						PUNTUACIÓN TOTAL	
	JUICIO DE VALOR		FÓRMULAS					
			Oferta económica		Compromiso Asistencia Técnica			
	Lote I	Lote II	Lote I	Lote II	Lote I	Lote II	Lote I	Lote II
ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE S.L.	43,15	43,15	30,47	25,92	12,00	12,00	85,62	81,07
GABITEL SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.	25,05	23,80	14,52		12,00		51,57	
IDEAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	35,05	35,05	40,00	40,00	0,00	0,00	75,05	75,05

Teniendo en cuenta lo anterior, la oferta con mejor calidad precio corresponde a las siguientes empresas para los distintos lotes:

LOTE 1: ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE, S.L.

LOTE 2: ATLÁNTIDA MEDIO AMBIENTE, S.L.

Por consiguiente, la citada empresa es propuesta por la mesa como la mejor oferta al Órgano de Contratación en ambos lotes, por lo que la mesa acuerda requerir la presentación de la Documentación Previa a la



Junta de Andalucía

adjudicación de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.7 del Pliego de la Cláusulas Administrativas Particulares, para que la presenten en el plazo de 10 días hábiles, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA

Fdo.: M.^a del Carmen Aliaga Benítez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GONZALO LOPEZ CASADO

02/06/2026

M.^a CARMEN ALIAGA BENÍTEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmMY7AZTVAN98RRJDQGAWVYRLDS

PÁG. 4/4

